

3766

**SOCIEDAD AGRICOLA INMOBILIARIA E INDUSTRIAL C.A.
SAICA**

Ave. Otto Arosemena G. 315 Urdesa Central Teléfonos: 2882810-2383754
mranaldi27@hotmail.com

Guayaquil, marzo 8, 2016

Señorita
MARIA VICTORIA RANALDI RENDON
Ciudad

De mis consideraciones:

Comunico a usted que en la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía "SOCIEDAD AGRICOLA INMOBILIARIA E INDUSTRIAL C.A. (S.A.I.C.A)" en sesión celebrada el día hoy, marzo 8, tuvo el acierto de reelegirla como PRESIDENTE de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS pudiendo ser reelegida indefinidamente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo DECIMO SEGUNDO al Presidente principalmente le corresponde: a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual; b) Presidir las Juntas Generales de Accionistas; c) Cumplir y ejecutar todos los actos o contratos que se relacionen con los negocios y operaciones de la empresa, en todos sus niveles y naturaleza; d) Firmar conjuntamente el Gerente los títulos contentivos de las acciones; e) Hacer cumplir las resoluciones de la Junta General; f) Presentar anualmente los informes económicos o financieros de la empresa; y, g) Las demás atribuciones contempladas en Estatutos y en la ley de Compañías.

La compañía "SOCIEDAD AGRICOLA INMOBILIARIA E INDUSTRIAL C.A. (S.A.I.C.A)" , se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario del cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconi Ledesma, el 14 de Agosto del 1961 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 31 de Agosto del mismo año. Posteriormente la compañía reformó íntegramente el Estatuto Social de la compañía mediante escritura pública otorgada el 17 de Septiembre de 1980 en la Notaria Décima Octava del Cantón Guayaquil a cargo del abogado Germán Castillo Suárez e inscrita en el Registro mercantil del mismo Cantón el 27 de noviembre de 1980. Luego mediante Escritura Pública otorgada en la Notaria Vigésima Octava ante el Abogado Eugenio Ramírez Bohórquez el 30 de mayo de 1988 mediante Escritura Pública e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 30 de agosto del mismo año la compañía aumentó su capital. Posteriormente en la Notaria Trigésima, a cargo del abogado Piero G. Aycart Vicenzini, el 1 de agosto de 1994, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de septiembre del mismo año, mediante Escritura Pública, la compañía realizó un aumento de capital. Y el 12 de junio del 2001, ante el abogado Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero e inscrito el 25 de febrero del 2002 en el Registro Mercantil, se realizó la fijación de capital autorizado y aumento de capital suscrito.

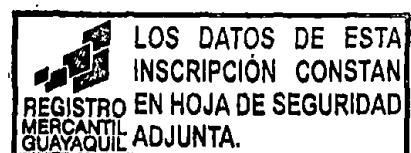
Atentamente,


Reinaldo Ranaldi Rendón
GERENTE

Razón: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. — Guayaquil, marzo 8, 2016 —

Maria Victoria Rualdi

MARIA VICTORIA RANALDI RENDON
C.I. 0901928887



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.363

FECHA DE REPERTORIO: 09/mar/2016

HORA DE REPERTORIO: 09:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Marzo del dos mil dieciseis (queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SOCIEDAD AGRICOLA INMOBILIARIA E INDUSTRIAL C.A. (S.A.I.C.A.)**, a favor de **MARIA VICTORIA RANALDI RENDON**, de fojas **9.829** a **9.832**, Registro de Nombramientos número **2.692**.

ORDEN: 9363




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 10 de marzo de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1351449

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

23 MAR 2016 HORA: 13:05

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: N. Rodas